



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

## Servicio Común Procesal

### Asuntos Generales

### VALENCIA

### Área de Registro y Reparto

ILMO. SR:

Dirijo el presente a V.I al objeto de hacerle saber que, ante la proximidad de las fiestas de falla, y conforme a la Resolución de la Dirección General de Justicia, el horario de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de la ciudad de Valencia, durante los días **13, 14, 15, 18 y 20 de marzo (jornada reducida)**, será de **9'00 horas a 14'00 horas**.

No obstante, durante los días de jornada reducida, podrán presentarse en el registro único de entrada de este servicio (RUE), de **14'00 horas a 15'00 horas, únicamente escritos sometidos a término**, rogando la máxima difusión entre sus colegiados.

En Valencia, a 1 de marzo de 2024.

LA L.A.J JEFE DE SECCIÓN DE ASUNTO GENERALES DE VALENCIA

ILM. SR. DECANO DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA.-



PAPEL DE OFICIO